

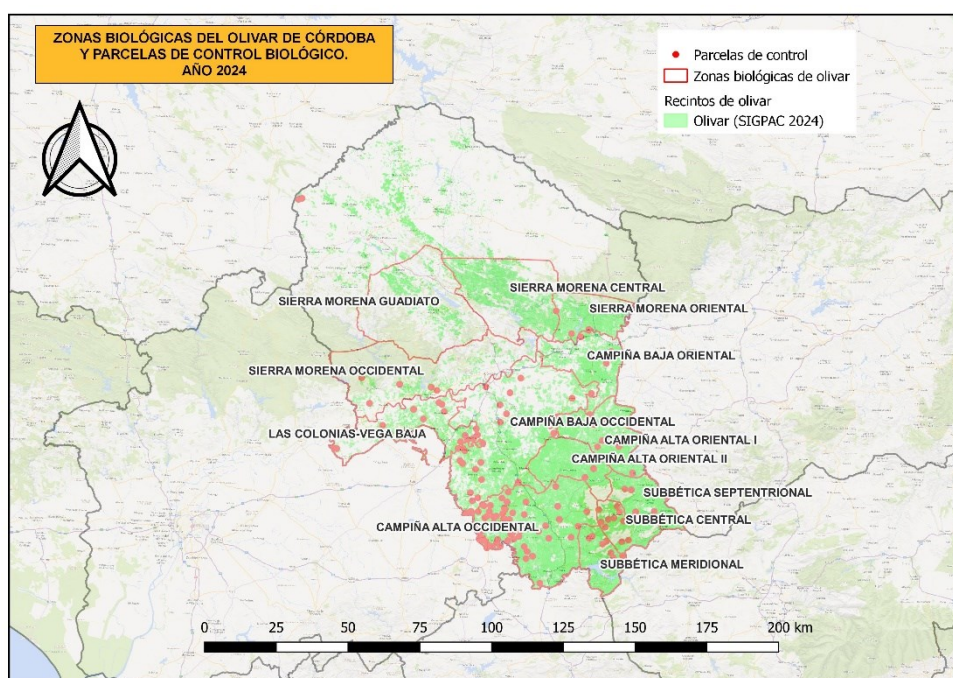


ZONAS BIOLÓGICAS EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

El olivar de Córdoba está dividido en las zonas biológicas que se detallan a continuación. Se indica el número de estaciones de control biológico (ECBS), la superficie, en hectáreas, de cada zona biológica (según el SIGPAC de 2024), y el porcentaje de ECBS y superficie en cada zona biológica respecto al total. Han aportado datos para la RAIF 151 ECBS.

ZONA BIOLÓGICA	ECBS	% ecbs	SUPERFICIE (Has.)	% superficie
[Sin asignar]			13.437	3,55%
CAMPIÑA ALTA OCCIDENTAL	60	39,74%	81.953	21,67%
CAMPIÑA ALTA ORIENTAL I	12	7,95%	36.930	9,77%
CAMPIÑA ALTA ORIENTAL II	2	1,32%	29.272	7,74%
CAMPIÑA BAJA OCCIDENTAL	24	15,89%	56.131	14,84%
CAMPIÑA BAJA ORIENTAL	3	1,99%	25.915	6,85%
LAS COLONIAS-VEGA BAJA	17	11,26%	16.973	4,49%
SIERRA MORENA CENTRAL	3	1,99%	30.102	7,96%
SIERRA MORENA GUADIATO	0	0,00%	6.961	1,84%
SIERRA MORENA OCCIDENTAL	5	3,31%	8.781	2,32%
SIERRA MORENA ORIENTAL	2	1,32%	19.678	5,20%
SUBBÉTICA CENTRAL	11	7,28%	13.789	3,65%
SUBBÉTICA MERIDIONAL	7	4,64%	18.501	4,89%
SUBBÉTICA SEPTENTRIONAL	5	3,31%	19.710	5,21%
totales	151	100,00%	378.132	100,00%

En el siguiente mapa se detallan cuáles son estas zonas biológicas y la distribución de las ECBS:



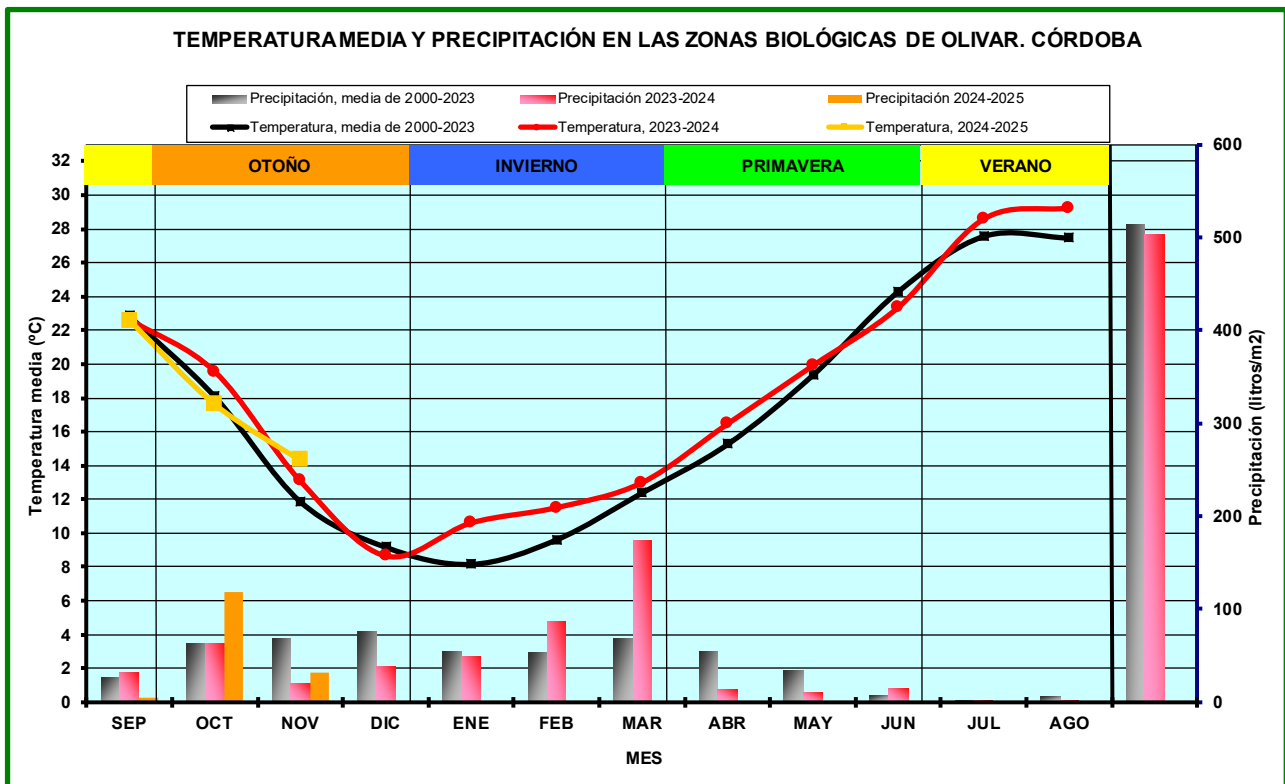
METEOROLOGÍA Y DESARROLLO FENOLÓGICO DEL CULTIVO EN 2024.

El año agrícola 2023-2024 (desde septiembre de 2023 hasta agosto de 2024), en las zonas biológicas indicadas antes, se ha caracterizado por ser algo más cálido de lo habitual y con una precipitación que ha estado muy cerca de la media de los veinte años anteriores.

La temperatura de este año agrícola ha sido, como promedio de los doce meses, 0,85 °C superior a la media histórica desde el año 2000 al 2023. Ha sido especialmente cálido el mes de enero de 2024.

La lluvia recogida en este año agrícola ha sido el 98% de la precipitación media desde el año 2000. Este año agrícola, la precipitación fue 503,5 mm. cuando la media (desde el año 2000 hasta el 2023) en las zonas biológicas de olivar es 513,7 mm.

En lo que a precipitaciones se refiere, destaca marzo de 2024 con 173,6 mm.

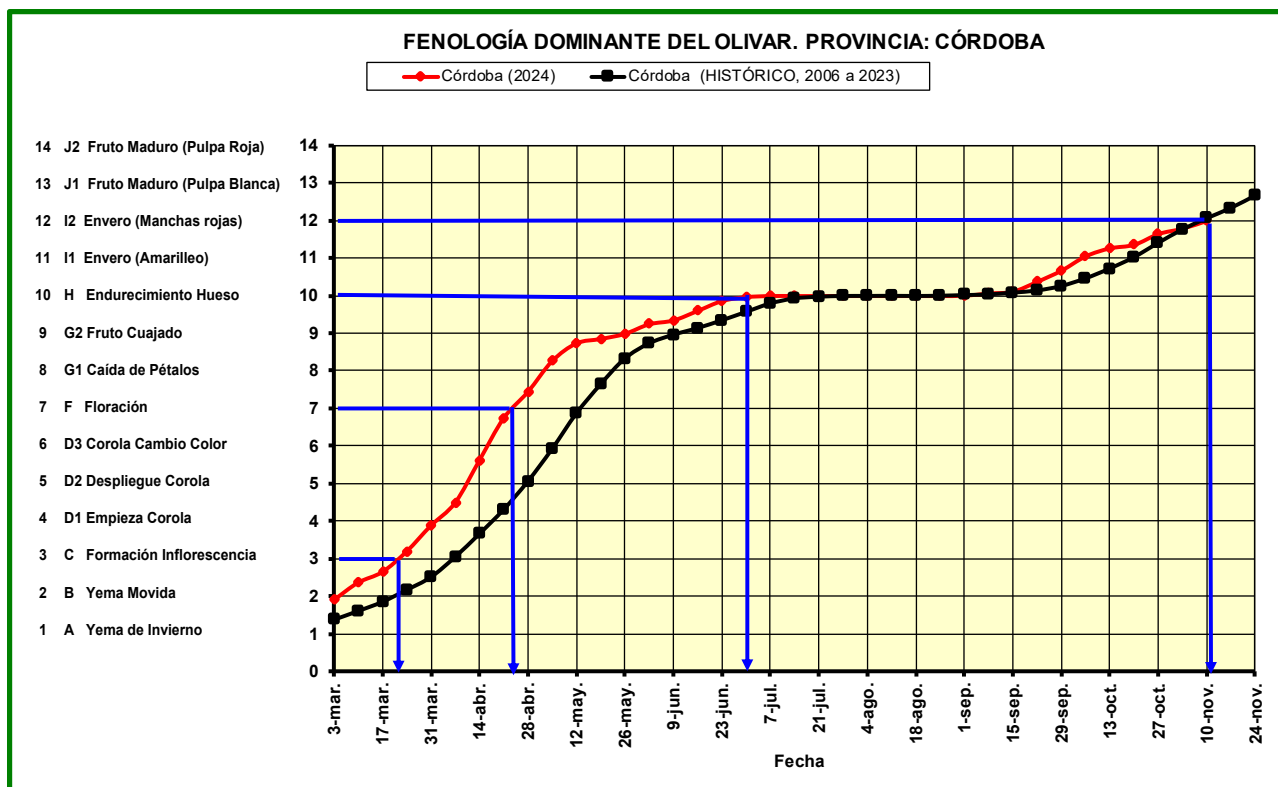


En la siguiente gráfica se compara la evolución fenológica del cultivo esta campaña con la fenología media del olivar, según los datos de la RAIF desde el año 2006.

Se produce un adelanto de la fenología en esta campaña respecto a la fenología media del olivar en Córdoba. Posiblemente las altas temperaturas del invierno han sido la causa de este hecho

Los momentos en que se alcanzan los estados fenológicos más destacados son:

- **Formación de inflorescencias:** A finales de marzo, casi tres semanas antes de lo que suele ser habitual.
- **Floración:** En la tercera semana de abril, tres semanas antes de la fecha habitual.
- **Endurecimiento del hueso:** A finales de junio, unas dos semanas antes de lo que indica la fenología media.
- **Envero (Manchas rojas):** A principios de noviembre, como ha sido lo habitual.



PLAGAS.

POLILLA DEL OLIVO (*Prays oleae*)



Generación filófaga

Aparecen brotes afectados por la **generación filófaga** durante el mes de marzo. No ha supuesto ningún riesgo para el cultivo, ni en olivar joven ni en olivar adulto.

El porcentaje medio provincial de brotes afectados con formas vivas ha sido el 0,54%, siendo el porcentaje de parcelas de control afectadas el 28% de las 112 que han aportado datos. Destaca la zona de Sierra Morena Central con un 4% de brotes afectados con formas vivas. Estos datos son ligeramente inferiores a los de la campaña anterior.

En Producción Integrada no se recomienda intervenir contra esta generación en olivos adultos, pero es conveniente vigilar su presencia en plantaciones jóvenes porque un ataque fuerte puede comprometer el desarrollo de los plantones al afectar la yema terminal, de crecimiento.



Generación antófaga

La **generación antófaga**, que se alimenta de los botones florales y de las flores, ha presentado una incidencia menor que la de la campaña pasada en lo que respecta al porcentaje de inflorescencias afectadas con formas vivas. Esta generación puede mermar la cosecha si se produce una floración escasa o con pocas flores fértiles y también en el caso de un ataque fuerte.

El número medio de inflorescencias por brote ha sido de 7,9, el porcentaje de flores fértiles fue el 64% y se ha alcanzado un 1,5% de inflorescencias afectadas con formas vivas. Se han encontrado daños en el 42% de las 129 parcelas analizadas. Destacan las zonas biológicas de Campiña Alta Occidental y Sierra Morena Central con un 2,6% y 2,5% de inflorescencias afectadas con formas vivas.



Fruto con puesta

El momento de máxima actividad de este agente coincide con la floración, en la tercera semana de abril.

La **generación carpófaga**, que se alimenta de los frutos recién cuajados, ha tenido una incidencia significativamente menor que la del año pasado.

La media provincial de frutos con presencia de formas vivas de prais ha sido el 17,7%. Destacan las zonas biológicas de Subbética Meridional (44,0%), Subbética Central (42,9%), Subbética Septentrional (35,0%) y Campiña Alta Occidental (20,8). El momento en que ha presentado mayor incidencia ha sido a principios de junio, con el estado

fenológico de fruto cuajado.

El porcentaje de parcelas con frutos afectados por la generación carpófaga es el 97% de las 134 parcelas que han aportado datos.

Respecto a las **capturas en polilleros con feromonas**: [La gráfica de capturas](#) muestra que en primavera se producen dos picos, correspondientes a las generaciones antófaga y carpófaga. El primero tiene su máximo a mediados de abril, la fenología del cultivo estaba entre despliegue de corola y la corola cambia de color, se producen unas capturas de 13,8 adultos por trampa y día como media provincial, este dato es inferior al pico de capturas máximas para la generación antófaga obtenido de los datos históricos de la RAIF desde 2006. El segundo pico se produce a mediados de mayo, con 35,8 adultos por trampa y día (también es inferior a las capturas máximas históricas para el segundo vuelo de primavera); cuando se produjo el segundo pico de capturas el estado fenológico dominante en la provincia era fruto cuajado.



Polillero

MOSCA DEL OLIVO (*Bactrocera oleae*)

Analizando [las gráficas de capturas en trampas y del porcentaje de fruto afectado](#) se comprueba que:



Trampa cromotrópica

Las capturas en **trampas cromotrópicas** han sido superiores a las capturas medias históricas desde 2006. Durante los meses de junio y julio han sido bastante más altas que los valores medios históricos registrados en esos meses; en julio y agosto, en cambio, fueron inferiores a esos valores medios. En septiembre comenzaron a subir de forma muy pronunciada hasta alcanzar un pico de 8,8 adultos por trampa y día, que fue el valor máximo provincial. Destacan, como zonas biológicas con más capturas, todas las Subbéticas y las Campiña Alta Oriental I y II.

Las capturas en **mosqueros Mc-Phail** (alimenticios) también han sido mayores a las capturas medias desde el año 2006, solamente en el mes de agosto fueron inferiores a los valores medios históricos. Como valor máximo provincial se obtienen 7,3 moscas por mosquero y día a principios de junio. Destacan, como zonas biológicas con más capturas, todas las



Mosquero Mc-Phail

Subbéticas y la Campiña Alta Oriental II.

Se han producido capturas en el 100% de las parcelas con trampas Mc-Phail y con trampas cromotrópicas.



Picada de mosca en fruto

El porcentaje de **fruto afectado (picada total)** esta campaña ha sido mayor que el valor medio histórico. El porcentaje medio provincial de fruto afectado a mediados de noviembre suele ser de un 4,7% y este año ha sido el 5,4%. Se estima que en el 92% de las 142 parcelas de control que han aportado datos hubo fruto afectado por mosca. Destacan las zonas biológicas de las Subbéticas, donde se terminó con más de un 10,0% de fruto afectado y la Campiña Alta Oriental, con un 7,1% de fruto afectado; en el resto de las zonas biológicas se alcanzó un porcentaje de fruto afectado menor que la media provincial citada antes.

El porcentaje medio provincial de **frutos con formas vivas de mosca** ha sido del 2,8% a mediados de noviembre, siendo el valor histórico en esas fechas el 3,2%. En junio se alcanzaron valores altos de fruto afectado con formas vivas de mosca, pero con las temperaturas más altas de lo normal en julio y agosto se moderó este porcentaje, en el mes de septiembre comenzó a subir hasta llegar al valor medio provincial indicado. Se han encontrado frutos con formas vivas de mosca en el 82% de las 142 parcelas de control que han aportado datos. Destacan las zonas biológicas de las Subbéticas, donde se terminó con más de un 5,0% de fruto afectado y la Campiña Alta Oriental, con un 3,5% de

fruto afectado; en el resto de las zonas biológicas se alcanzó un porcentaje de fruto afectado con formas vivas menor que la media provincial.

La mosca, en el olivar de almazara, afecta más a la calidad del aceite que a la cantidad del mismo. En olivar de verdeo el fruto dañado queda invalidado para este fin totalmente. Por esta razón se tolera un porcentaje de fruto picado mayor en el primer caso que en el segundo.

ABICHADO (*Euzophera pinguis*)

Las larvas de este lepidóptero pueden producir la muerte de ramas debido a las galerías alimenticias que efectúan en ellas y puede ser muy grave en plantaciones jóvenes.

[La gráfica de capturas](#) en trampas con feromonas muestra dos momentos en los que se produce el vuelo de este insecto: Uno a mediados de abril, con mayor número de capturas y otro al comienzo del otoño con menor número de capturas.

En el pico del vuelo de primavera se alcanza un máximo de 12,3 adultos por trampa y día. Este valor es inferior al que históricamente se ha producido en esas fechas: 35,0 adultos por trampa y día.



Larva



Excrementos de larvas

En el segundo vuelo, el de principios de otoño, se obtiene un máximo de 2,1 adultos por trampa y día y también es menor al que se suele producir en esas fechas (5,0 adultos por trampa y día).

Se producen capturas en el 89% de las 65 parcelas de control que han suministrado datos.

Aparecen daños por euzofera en el 36% de las 117 parcelas de control analizadas.

El número medio provincial de galerías con larvas por árbol es de 0,7.

BARRENILLO (*Phloeotribus scarabaeoides*)



Daño en brote

Este pequeño coleóptero puede comprometer el crecimiento y la producción de los olivos al secar los brotes debido al orificio que provocan al alimentarse, tanto en la inserción de éstos, como en la del pedúnculo del fruto con los brotes.

El momento en que se ocasionan los daños es justo tras la salida de una nueva generación de la leña de la poda. En la leña es donde las hembras hacen sus puestas excavando una serie de galerías para tal fin. En Córdoba se han comenzado a detectar salidas de

adultos a principios de abril.

Aparecen daños en el 41% de las 98 parcelas de control analizadas y la media provincial de brotes afectados es el 1,2%, dato superior al de la campaña pasada. Destacan las zonas biológicas de Campiña Baja Occidental (2,0%), Campiña Alta Occidental (1,5%) y Campiña Alta Oriental I (1,5%).



Orificios de entrada



Orificios de salida

BARRENILLO NEGRO (*Hylesinus oleiperda*)



El barrenillo negro del olivo (*Hylesinus oleiperda*) es un coleóptero de la familia Curculionidae que se alimenta de la madera del olivo, especialmente en ramas y troncos debilitados o recientemente podados. Se diferencia del barrenillo común (*Phloeotribus scarabaeoides*) principalmente en la parte del árbol que afecta: mientras *H. oleiperda* actúa en madera viva o muerta del exterior del árbol, *P. scarabaeoides* excava galerías en los brotes jóvenes.

H. oleiperda presenta una o dos generaciones anuales, dependiendo de las condiciones climáticas. Los adultos emergen en otoño o invierno y realizan la puesta en galerías madre excavadas en la madera. Las larvas se alimentan en galerías perpendiculares a la madre y se transforman en pupas a finales del invierno o en primavera. El ciclo puede prolongarse si las temperaturas son frías.

Los daños se manifiestan en forma de galerías en ramas y troncos, debilitamiento de la estructura del árbol y, en infestaciones severas, muerte regresiva de ramas. Los ataques favorecen la entrada de patógenos como hongos y bacterias. Las heridas producidas también pueden actuar como foco de atracción para nuevos adultos.

Para minimizar sus daños, se recomienda una adecuada gestión de los restos de poda, ya que estos son muy atractivos para la puesta. Se deben triturar o eliminar rápidamente del campo. También es útil retrasar la poda hasta finales del invierno para reducir el riesgo de infestación. La mejora del estado vegetativo del olivo, mediante riegos y abonado equilibrado, puede disminuir la susceptibilidad del árbol al ataque.

Se ha constatado su presencia en el 16% de las 61 parcelas de control que han aportado daños.

GLIFODES (*Palpita vitrealis*)

El glifodes, o polilla del jazmin, es una plaga que puede comprometer el crecimiento de las nuevas plantaciones porque se alimenta de los brotes tiernos. Los daños en olivar adulto normalmente no son preocupantes.

Es normal que se produzcan varias generaciones, que se solapan y se pueden encontrar todos los estadios larvarios, principalmente en primavera y verano, también en otoño si las temperaturas son suaves.

En Córdoba se han observado daños desde mediados de marzo hasta finales de septiembre, pero con poca incidencia, el porcentaje medio provincial de brotes de la copa afectados fue el 1,5% y el porcentaje de parcelas afectadas ha sido el 32% de las 117 que han aportado datos. Estos valores son superiores a los de la campaña anterior. Destacan las zonas biológicas de Sierra Morena Oriental (5,0%), Las Colonias-Vega Baja (4,1%) y Campiña Baja Oriental (2,7%).

El vuelo de adultos, monitorizado usando trampas con feromonas comienza a principios de mayo y acaba a principios de octubre, las capturas de adultos por trampa y día han sido pequeñas: como máximo, a nivel provincial, son 0,3 adultos por trampa y día, producidas a mitad del mes de junio. Se han encontrado capturas en el 62% de las 42 parcelas de control con trampas instaladas.



Daños de Glifodes

OTIORRINCO (*Othiorrhynchus cribricollis*)



Hojas con insectos

El escarabajo picudo puede ser problemático en plantaciones jóvenes porque es capaz de destruir mucha masa foliar si su población es elevada.

Se ha observado su presencia en el 25,0% de las 76 parcelas de control que han suministrado datos; el máximo porcentaje medio provincial de brotes de la copa afectados ha sido el 0,3%. Destacan las zonas biológicas de Campiña Baja Occidental y Las Colonias-Vega Baja con un 0,9% y un 0,4% de brotes de la copa afectados respectivamente; en el resto de las zonas se obtienen porcentajes menores que la media provincial. La mayor incidencia se produce a finales de abril.

ALGODONCILLO (*Euphyllura olivina*)



Inflorescencias afectadas

Este insecto no se ha considerado normalmente plaga principal del olivo y, en general, los daños eran más aparentes que reales hasta hace unos años en que su población aumentó en zonas de olivar situadas entre Córdoba y Málaga.

En la primavera, si la población de la primera generación de este psílido es muy alta, puede provocar el aborto de los botones florales al succionar la savia de la que se alimenta este insecto.

La fauna auxiliar, las altas temperaturas del verano y los tratamientos normales contra el prais suelen mantener las poblaciones de este insecto en niveles tolerables por el

cultivo.

El porcentaje máximo provincial de brotes con presencia de masa algodonosa o insectos ha sido el 4,0% y aparecen en el 73% de las 41 parcelas de control que han suministrado datos. Destaca la zona biológica Subbética Septentrional con un 42,5%.

El porcentaje máximo provincial de inflorescencias con presencia de masa algodonosa o insectos ha sido el 5,8% y aparecen en el 71% de las 55 parcelas de control que han suministrado datos. Destacan las zonas biológicas Sierra Morena Oriental (20,0%) y Subbética Septentrional (18,2%).

El porcentaje máximo provincial de frutos con presencia de masa algodonosa o insectos ha sido el 2,8% y aparecen en el 61% de las 79 parcelas de control que han suministrado datos. Destaca la zona biológica Subbética Meridional con un 15,8%.

COCHINILLA DE LA TIZNE (*Saissetia oleae*)

La cochinilla de la tizne (*Saissetia oleae*) es un hemíptero de la familia Coccidae que afecta a numerosos cultivos, siendo el olivo uno de los más perjudicados. Esta plaga se desarrolla principalmente en ramas jóvenes, hojas y, ocasionalmente, en frutos. Su cuerpo es de forma semiesférica, de color marrón oscuro.

La biología de *S. oleae* incluye una a dos generaciones anuales, dependiendo de las condiciones climáticas. La reproducción es partenogenética (sin necesidad de machos) y la puesta de huevos se produce bajo el cuerpo de la hembra. Las ninfas son móviles al principio, se dispersan antes de fijarse y comenzar a alimentarse. La cochinilla se alimenta del floema, extrayendo savia y debilitando el árbol.



Hembra adulta

Los daños directos incluyen el debilitamiento de las ramas y hojas por la pérdida de savia, lo que puede afectar la producción y la calidad del fruto. Además, la secreción de melaza favorece el desarrollo de hongos como *Capnodium spp.*, responsable de la "tizne", una capa negra que cubre hojas y ramas, dificultando la fotosíntesis y afectando el vigor del olivo.

Para minimizar sus daños, es fundamental mantener el olivar en buen estado vegetativo, evitando el exceso de nitrógeno en la fertilización, que favorece la plaga. La poda adecuada mejora la aireación y reduce los refugios para las cochinillas. La fauna auxiliar, especialmente el himenóptero *Metaphycus bartletti* y el coccinélido *Chilocorus bipustulatus*, desempeña un papel clave en el control biológico. Solo en casos extremos se justifican tratamientos químicos, los cuales deben realizarse en el momento de máxima sensibilidad de las ninfas (primera fase de movilidad) y siempre bajo asesoramiento técnico.

Su presencia ha sido prácticamente nula, el número de adultos vivos no parasitados por brote es menor a 0,1 (como media provincial) estos adultos aparecen en el 4% de las 89 parcelas de control analizadas. Solamente se han encontrado en las zonas biológicas de Las Colonias-Vega Baja y Sierra Morena Occidental con unos valores de adultos vivos no parasitados por brote de 0,3 en ambas zonas.

COCHINILLA VIOLETA (*Parlatoria oleae*)



Cochinilla violeta

La cochinilla violeta del olivo (*Parlatoria oleae*) es un insecto perteneciente a la familia Diaspididae que afecta principalmente a hojas, ramas y frutos del olivo. Es una plaga menos frecuente que otras cochinillas, pero puede alcanzar niveles importantes en determinadas condiciones. Su cuerpo está protegido por un escudo ovalado de color violáceo oscuro, que la hace fácilmente identificable.

P. oleae presenta varias generaciones anuales (normalmente tres) y su desarrollo está muy influido por las temperaturas. Las hembras adultas son sésiles y permanecen fijadas sobre el hospedador. La reproducción es principalmente partenogenética. Las ninfas recién nacidas son móviles y responsables de la dispersión. Tras fijarse, mudan y comienzan a formar el escudo protector. Se alimentan del contenido celular de las

partes vegetales mediante un estilete bucal, lo que les permite extraer nutrientes del floema.

Los daños causados por esta plaga incluyen la debilitación del árbol por pérdida de savia, defoliación, necrosis en hojas y ramillas, y depreciación del fruto por la presencia de escudos. En ataques severos, puede comprometerse la producción y el estado general del olivo. Además, aunque no produce melaza, puede favorecer indirectamente otros problemas por estrés en el árbol.

Para combatirla, es clave mantener un equilibrio biológico en el olivar. La fauna auxiliar, como el parasitoides *Aphytis mytilaspidis* y diversos coccinélidos, puede controlar de forma eficaz sus poblaciones. Es importante evitar tratamientos insecticidas que afecten negativamente a estos enemigos naturales. El control químico, si es necesario, debe dirigirse a las fases móviles, momento en el que son más vulnerables. También es recomendable realizar podas que favorezcan la aireación y el acceso de los enemigos naturales. Un manejo adecuado del cultivo, con riego y fertilización equilibrados, también ayuda a reducir la incidencia de esta plaga.

Se ha encontrado esta cochinilla en el 3,2% de las 93 parcelas de control analizadas en la provincia de Córdoba y pertenecen a la zonas biológicas de Campiña Alta Occidental y Campiña Baja Occidental.

SERPETA (*Lepidosaphes ulmi*)

La serpeta del olivo (*Lepidosaphes ulmi*) es una cochinilla de la familia Diaspididae que, aunque más conocida por afectar frutales de hueso y pepita, también puede encontrarse en el olivar, especialmente en zonas húmedas o cultivos poco cuidados. Su cuerpo está cubierto por un escudo alargado, curvado como una coma, de color pardo grisáceo, lo que facilita su identificación.

Tiene entre una y dos generaciones anuales, dependiendo del clima. La hembra adulta permanece inmóvil bajo su escudo protector y pone los huevos en su interior. Las larvas, tras eclosionar, pasan por una fase móvil durante la cual se dispersan y buscan un lugar adecuado para fijarse, comenzar a alimentarse y formar su propio escudo. Este insecto se alimenta del contenido celular del hospedador, extrayendo savia mediante un aparato bucal especializado.



Serpetas en fruto.

Los daños que causa *L. ulmi* en el olivo incluyen debilitamiento general del árbol, caída prematura de hojas, pérdida de vigor y, en casos graves, reducción en la producción y calidad del fruto. Las hojas y ramas infestadas muestran una apariencia sucia o cubierta por escudetes, lo que afecta la capacidad fotosintética y el desarrollo normal del árbol.

Para minimizar sus daños, es fundamental favorecer el desarrollo de enemigos naturales, como parasitoides y depredadores, que regulan sus poblaciones de forma natural. Se recomienda evitar tratamientos insecticidas de amplio espectro que puedan eliminar esta fauna auxiliar. Las podas bien ejecutadas, que mejoren la ventilación y reduzcan el exceso de sombra, dificultan la instalación y proliferación de la plaga. El control químico solo debe aplicarse en casos de fuerte infestación y siempre dirigido a la fase móvil de la cochinilla, momento en el que es más vulnerable. Un manejo agronómico equilibrado, con buena nutrición y riego adecuado, también contribuye a mantener el olivar menos susceptible al ataque.

Se han encontrado en el 2,4% de las 83 parcelas de control que han aportado datos en la provincia. Solamente se citan en las zonas biológicas de Sierra Morena Occidental, presente en el 33% de las parcelas de esta zona y en la de Campiña Alta Occidental, presente en el 3% de sus parcelas.

ACARIOSIS (*Aceria oleae*)



Brote afectado

La acariosis del olivo es una plaga causada por el ácaro *Aceria oleae*, perteneciente a la familia Eriophyidae. Se trata de un ácaro microscópico, de cuerpo alargado y forma vermiforme, que no es visible a simple vista. Vive y se alimenta en las yemas, hojas y flores del olivo, introduciéndose entre las escamas de las yemas o en las cavidades foliares, donde encuentra protección.

Presenta varias generaciones anuales, favorecidas por temperaturas suaves y humedad elevada. Su ciclo biológico es muy rápido, especialmente en primavera y otoño, lo que permite un aumento rápido de las poblaciones si las condiciones son favorables. Durante el invierno, los ácaros se refugian en las yemas, donde permanecen hasta que las temperaturas se suavizan.

Los daños se manifiestan principalmente en brotes jóvenes, hojas y frutos. Las hojas afectadas se deforman, engrosan y adquieren un tono más oscuro, a veces con bordes enrollados. En casos graves, puede producirse caída prematura de hojas, reducción del crecimiento vegetativo, malformaciones florales e incluso pérdidas de producción por disminución del cuajado. Aunque los daños rara vez son letales, pueden debilitar al árbol y reducir su rendimiento.

Para combatir esta plaga, lo más importante es mantener el equilibrio biológico del olivar. Existen enemigos naturales, como ácaros depredadores del género *Kampimodromus*, que ayudan a controlar sus poblaciones. Es fundamental evitar tratamientos fitosanitarios innecesarios que afecten a estos aliados. La poda adecuada, que favorezca la ventilación y la penetración de la luz, puede dificultar el desarrollo del ácaro. En casos de infestación severa, puede considerarse el uso de productos acaricidas autorizados, aplicándolos en el momento de mayor actividad (inicio de brotación). Un manejo agronómico equilibrado, con especial atención al estado sanitario del árbol, es clave para prevenir su proliferación.

Está presente en el 52% de las 97 parcelas de control que han aportado datos en la provincia, afectando a brotes y aceitunas.

Las zonas biológicas donde más presencia ha tenido han sido: Campiña Baja Oriental, Sierra Morena Occidental, Campiña Baja Occidental y Las Colonias-Vega Baja

MOSQUITO DE LA CORTEZA (*Resseliella oleisuga*)

El mosquito de la corteza del olivo (*Resseliella oleisuga*) es un pequeño díptero de la familia Cecidomyiidae, cuyas larvas se desarrollan bajo la corteza del olivo, principalmente en ramas jóvenes y zonas recientemente podadas o dañadas. Es una plaga secundaria, pero puede adquirir importancia en situaciones de estrés del cultivo o mala gestión de poda y restos vegetales.

La biología de *R. oleisuga* incluye varias generaciones al año, siendo más activa en primavera y otoño. Los adultos, de pequeño tamaño y vida corta, realizan la puesta en fisuras o heridas de la corteza. Las larvas, de color blanco-rosado, se alimentan del tejido subcortical, formando galerías alargadas que interrumpen el flujo de savia. Tras completar su desarrollo, pupan en el interior de estas galerías, de donde emergen los nuevos adultos.



Larvas en rama

Los daños se producen por la actividad de las larvas bajo la corteza, lo que puede provocar necrosis en los tejidos, deformaciones y muerte de brotes jóvenes. En casos severos, se observan zonas deprimidas y agrietadas en ramas afectadas, que pueden facilitar la entrada de patógenos secundarios. También se reduce el vigor del árbol y, si las poblaciones son altas, puede haber pérdidas en la producción.

Para minimizar sus daños, es fundamental realizar una poda adecuada, evitando cortes innecesarios y protegiendo las heridas. Los restos de poda deben eliminarse del campo o triturarse rápidamente, ya que son foco de atracción para la puesta. Un buen estado vegetativo del árbol y la ausencia de estrés hídrico o nutricional reducen su susceptibilidad. El control se basa principalmente en prácticas culturales preventivas y en el fomento de la fauna auxiliar, que puede limitar el desarrollo de las poblaciones larvarias de forma natural.

Se ha encontrado presencia de mosquito en el 9,5% de las 84 parcelas de control de Córdoba que han aportado datos; destacan las zonas biológicas de Sierra Morena Occidental (presente en el 66,7% de las parcelas), Campiña Baja Occidental (presente en el 30,0% de las parcelas) y Las Colonias-Vega Baja (presente en el 20,0% de sus parcelas de control).

CIGARRA (*Cicada barbara*)



Daños en brote

La cigarra del olivo (*Cicada barbara*) es un insecto hemíptero de la familia Cicadidae que, aunque no suele causar daños graves, puede afectar al olivar de forma localizada, especialmente en plantaciones jóvenes. Su presencia es más común en zonas cálidas y secas, y su canto característico, producido por los machos, es fácilmente reconocible en los meses de verano.

Su biología incluye una fase larvaria subterránea que puede durar varios años, durante la cual las ninfas se alimentan de la savia de las raíces del olivo mediante su aparato bucal picador-chupador. Al alcanzar la madurez, emergen del suelo, se transforman en adultos y completan su ciclo en pocas semanas. Los adultos se alimentan ocasionalmente de savia de ramas y hojas, pero el mayor impacto se produce durante la oviposición.

Los daños más importantes los provocan las hembras al realizar la puesta en ramas jóvenes, donde practican incisiones con su ovipositor para introducir los huevos. Estas heridas pueden debilitar los brotes, provocar su rotura o marchitez, y dejar cicatrices que afectan el desarrollo del árbol. En olivos jóvenes o recién plantados, la afección puede ser mayor debido a la menor resistencia estructural de las ramas.

Para minimizar los daños, se recomienda proteger los plantones durante los meses de actividad de los adultos (finales de primavera y verano), especialmente en nuevas plantaciones. El uso de mallas o barreras físicas puede ser útil en viveros o en árboles aislados. El control químico no suele ser necesario ni efectivo, dada la biología de la plaga y su ciclo subterráneo prolongado. También se aconseja una poda equilibrada para reducir la presencia de brotes tiernos durante el periodo de puesta. En general, el manejo cultural adecuado y el seguimiento de la población permiten mantener a *C. barbara* bajo niveles no perjudiciales.

La media provincial de brotes afectados ha sido el 1,6% y aparecen daños en el 50,0% de las 70 parcelas de control que aportan datos.

Las zonas biológicas donde más incidencia ha presentado son: Campiña Alta Oriental I (5,0%), Subbética Meridional (3,0%), Campiña Alta Occidental (2,5%) y Sierra Morena Central (2,5%).

ENFERMEDADES.

REPILO (*Fusicladium oleagineum*)

El repilo del olivo (*Fusicladium oleagineum*, antes *Spilocaea oleagina*) es una enfermedad fúngica que afecta principalmente a las hojas del olivo, aunque en casos severos también puede dañar brotes y peciolos. El hongo penetra a través de los estomas y desarrolla su micelio en el interior de la hoja, donde forma manchas circulares de color oscuro que posteriormente se necrosan, provocando defoliación prematura. Esta pérdida de hoja reduce la capacidad fotosintética del árbol, debilitándolo y disminuyendo la producción de aceituna en las siguientes campañas.

Los meses de marzo y octubre de 2024 fueron los más lluviosos de la campaña y a continuación se exponen los porcentajes de hojas afectadas por repilo en esos momentos



Hoja con síntomas

En los muestreos realizados en marzo la media provincial de repilo visible fue el 2,0%. Aparecen hojas con repilo en el 89% de las 133 parcelas de control analizadas.

En los muestreos realizados en octubre la media provincial de repilo visible fue muy similar: el 1,9%. Aparecen hojas con repilo visible en el 93% de las 27 parcelas de control analizadas.

Los datos obtenidos en las distintas zonas biológicas son los siguientes:

ZONA BIOLÓGICA	% HOJAS AFECTADAS	
	Marzo	Octubre
Campaña Alta Occidental	1,68	1,08
Campaña Alta Oriental I	1,22	1,50
Campaña Alta Oriental II	0,75	1,50
Campaña Baja Occidental	3,02	2,05
Campaña Baja Oriental	4,00	2,15
Las Colonias-Vega Baja	1,74	3,00
Sierra Morena Central	3,00	
Sierra Morena Occidental	2,65	3,75
Sierra Morena Oriental	0,80	
Subbética Central	2,18	
Subbética Meridional	3,00	
Subbética Septentrional	1,50	0,00

La estrategia para luchar contra la enfermedad es preventiva, con tratamientos fungicidas cuando las condiciones ambientales sean propicias para su desarrollo. La humedad elevada es un factor clave, ya que el hongo necesita agua libre en las hojas para germinar y penetrar en los tejidos. Factores como la lluvia, el rocío, las nieblas y las humedades relativas altas favorecen su evolución, al igual que aquellas condiciones que prolongan la humedad sobre el árbol, como una baja insolación, marcos de plantación densos, falta de poda que dificulte la aireación y ubicación en zonas bajas con escaso drenaje.

Las temperaturas entre 8 °C y 24 °C son favorables para el desarrollo del hongo, con un óptimo en torno a los 20 °C, mientras que la humedad relativa óptima es del 100%.

Además del control químico, existen medidas culturales que pueden reducir la incidencia del repilo. Entre ellas, destacan la poda de formación y aireación para favorecer la penetración de la luz y la circulación del aire, la eliminación de restos vegetales infectados para reducir la carga inócula y la elección de marcos de plantación que eviten excesiva densidad de árboles. El uso de variedades menos sensibles y una fertilización equilibrada también pueden contribuir a minimizar el impacto de la enfermedad.

REPILO PLOMIZO (*Pseudocercospora cladosporioides*)



Hojas con síntomas

El repilo plumizo es una enfermedad fúngica causada por *Pseudocercospora cladosporioides*, que afecta principalmente a las hojas del olivo, aunque también puede incidir en frutos y peciolo. Su desarrollo es más lento que el del repilo común (*Fusicladium oleagineum*), por lo que sus síntomas suelen aparecer más tarde y ser menos evidentes en las primeras fases de infección.

También en los meses de marzo y octubre se determinaron los porcentajes de hojas con síntomas de esta enfermedad y a continuación se exponen los porcentajes de hojas afectadas por repilo plumizo.

En los muestreos realizados en marzo la media provincial de repilo plumizo fue el 1,5%.

Aparecen hojas con repilo plumizo en el 78% de las 122 parcelas de control analizadas.

En los muestreos realizados en octubre la media provincial de repilo incubado fue menor: el 0,4%. Aparecen hojas con repilo plumizo en el 21% de las 28 parcelas de control analizadas.

Los datos obtenidos en las distintas zonas biológicas son los siguientes:

ZONA BIOLÓGICA	% HOJAS AFECTADAS	
	Marzo	Octubre
Campaña Alta Occidental	1,50	0,50
Campaña Alta Oriental I	0,59	0,00
Campaña Alta Oriental II	0,00	0,50
Campaña Baja Occidental	1,00	0,00
Campaña Baja Oriental	0,60	0,00
Las Colonias-Vega Baja	1,35	0,83
Sierra Morena Central	1,07	
Sierra Morena Occidental	2,20	1,00
Sierra Morena Oriental	1,60	0,00
Subbética Central	2,41	
Subbética Meridional	2,43	
Subbética Septentrional	1,40	1,00

Biología del hongo y daños que produce: El hongo *P. cladosporioides* penetra en la hoja a través de los estomas y desarrolla su micelio en el interior del tejido foliar. Con el tiempo, provoca una decoloración característica en el envés de las hojas, con un tono grisáceo o plumizo debido a la esporulación del hongo. En el haz pueden aparecer manchas irregulares de color amarillo o marrón. La enfermedad causa debilitamiento del árbol debido a la pérdida prematura de hojas, lo que afecta la capacidad fotosintética y puede reducir la producción y calidad de la aceituna. En casos graves, también se han observado daños en los frutos, con manchas superficiales que afectan a su desarrollo.

Condiciones ambientales que favorecen su desarrollo: El repilo plumizo se ve favorecido por condiciones de alta humedad y temperaturas suaves, similares a las que propician el desarrollo del repilo común. Sin embargo, requiere periodos más prolongados de humedad para su proliferación, por lo que suele ser más problemático en zonas con nieblas frecuentes o lluvias persistentes. Temperaturas entre 10 °C y 25 °C favorecen su desarrollo, con un óptimo en torno a los 20 °C.

Control fitosanitario. Los tratamientos con fungicidas utilizados contra *Fusicladium oleagineum* suelen ser efectivos también contra *P. cladosporioides*, especialmente aquellos a base de cobre o fungicidas sistémicos específicos. Si se está realizando un buen control del repilo común con aplicaciones bien programadas, la incidencia del repilo plumizo suele mantenerse baja, ya que los tratamientos coinciden en gran medida. No obstante, en zonas con elevada humedad persistente puede ser necesario reforzar las aplicaciones o elegir fungicidas con mayor persistencia.

Medidas culturales para su prevención: Poda y aireación: Es fundamental realizar podas que favorezcan la penetración de la luz y la aireación dentro del olivar para reducir la humedad relativa en la copa. Eliminación de hojas infectadas: Retirar y destruir hojas caídas ayuda a reducir la carga inóculo en la parcela. Elección de variedades resistentes: Algunas variedades son menos sensibles a la enfermedad, por lo que su selección puede ser una estrategia útil en zonas con alta incidencia.

Diferencias con el repilo común (*Fusicladium oleagineum*): Ambas enfermedades afectan las hojas del olivo y comparten condiciones ambientales favorables, pero se diferencian en algunos aspectos: El repilo común produce manchas oscuras en el haz de la hoja y provoca una defoliación más rápida, mientras que el repilo plumizo genera un color grisáceo en el envés y su evolución es más lenta. *Fusicladium oleagineum* tiene un ciclo más rápido y es más agresivo en cuanto a la pérdida de hojas, mientras que *P. cladosporioides* suele causar daños más prolongados y menos evidentes en fases iniciales.

Si el repilo común está bien controlado con fungicidas adecuados, el repilo plumizo suele presentar una incidencia menor, ya que las estrategias de manejo y los tratamientos son coincidentes en gran medida. No obstante, en situaciones de humedad persistente, conviene realizar un seguimiento específico para evitar su avance.

TUBERCULOSIS (*Pseudomonas savastanoi* pv. *Savastanoi*)



Daños en tallo

La tuberculosis del olivo, causada por la bacteria *Pseudomonas savastanoi* pv. *savastanoi*, es una enfermedad bacteriana que afecta principalmente a los olivos, aunque también puede infectar otras oleáceas como el fresno y la adelfa. Esta bacteria gramnegativa, no esporulada y con flagelos polares, penetra en el árbol a través de heridas provocadas por poda, granizo, heladas o daños mecánicos, y requiere agua libre para su dispersión y multiplicación.

El porcentaje de parcelas de control con síntomas de tuberculosis es 24% de las 85 parcelas de control analizadas. Las zonas biológicas que presentan el mayor porcentaje de parcelas de control con presencia de tuberculosis son: Sierra Morena Oriental, Sierra Morena Occidental y Las Colonias-Vega Baja.

En una escala de valoración de daños que va del cero (sin daño) al tres (daños graves), la media de la provincia se sitúa en 0,5. Destaca la zona biológica de Las Colonias-Vega Baja, con un valor de 1,8.

La infección se manifiesta mediante la formación de tumores o agallas en ramas, especialmente en aquellas de 2 a 3 años. Estos tumores jóvenes son verdes y lisos, mientras que los más antiguos se tornan marrones y prominentes. La presencia abundante de estos tumores puede debilitar el árbol, dificultar el paso de la savia y reducir la productividad, afectando incluso la calidad del aceite cuando los frutos se ven comprometidos.

Para combatir esta enfermedad, no existen tratamientos curativos, por lo que se enfocan en medidas preventivas y de manejo integrado. Es fundamental realizar podas en días secos, eliminando las partes afectadas y desinfectando las herramientas entre cortes. Se recomienda utilizar plantas certificadas libres de patógenos en nuevas plantaciones y evitar heridas en los árboles. Además, la aplicación de tratamientos preventivos con productos a base de cobre, después de la poda y antes de las lluvias de primavera y otoño, puede ayudar a prevenir nuevas infecciones.

ESCUDETE (*Botryosphaeria dothidea*)

Esta enfermedad fúngica solamente afecta a las aceitunas, ni a las ramas ni a las hojas.

Aparecen síntomas en el 14% de las 72 parcelas de control analizadas. **El porcentaje medio provincial de fruto afectado** con escudete es el 0,7%. Las zonas biológicas con mayor porcentaje de parcelas con presencia de escudete son: Las Colonias-Vega Baja, Campiña Alta Oriental I, Subbética Septentrional y Campiña Baja Occidental.



Frutos afectados

Las manchas causadas por el hongo hacen que los frutos no sean válidos para el verdeo, y puede causar un daño tan importante, o mayor, que el de la mosca.

Este hongo encuentra condiciones adecuadas para su desarrollo con alta sequedad y temperaturas elevadas.

En los frutos afectados es normal encontrar larvas del díptero cecidómido *Prolasioptera berlesiana* (que puede depredar los huevos de la mosca del olivo). Es posible que este insecto actúe como vector del hongo para que sus larvas se puedan alimentar del hongo. Por esta razón se considera a este insecto auxiliar un mal aliado contra la mosca. Es posible también que se pueden producir infecciones por escudete no asociadas a *Prolasioptera berlesiana*.

La estrategia de lucha contra esta enfermedad pasa por no descuidar los tratamientos de cobre cuando, sean precisos, y efectuar una lucha eficaz contra la mosca del olivo porque *Prolasioptera berlesiana* busca las picaduras de mosca para depositar sus huevos allí.

ENLACES DE INTERÉS

- Enlace al [Aforo de producción del olivar en Andalucía, campaña 2024-2025](#).
- Conozca nuestra [Revista digital RAIF](#), trimestral, con artículos muy interesantes sobre las plagas y enfermedades que afectan a los distintos cultivos agrícolas de nuestra comunidad, así como otros aspectos de interés en la sanidad vegetal.
- Consultar [informes fitosanitarios anteriores](#).
- Consultar el [Manual de campo RAIF](#) del cultivo del olivar.
- **Real Decreto 1054/2022**, de 27 de diciembre, por el que se establece y regula el Sistema de información de explotaciones agrícolas y ganaderas y de la producción agraria, así como el Registro autonómico de explotaciones agrícolas y el Cuaderno digital de explotación agrícola. **El presente R.D. tiene como objeto:** establecer y regular el sistema de información de explotaciones agrícolas, ganaderas y de la producción agraria (SIEX) conforme al artículo 5 de la Ley 30/2022, de 23 de diciembre, por la que se regulan el sistema de gestión de la Política Agrícola Común y otras materias conexas, el Registro Autonómico de Explotaciones Agrícolas (REA) y el Cuaderno Digital de Explotación Agrícola (CUE), así como **facilitar un seguimiento de las prácticas de agricultores y ganaderos.** ([Ampliar información](#)).
- Las personas que desarrollan actividades relacionadas con la utilización de productos fitosanitarios precisan de una formación, que asegure los máximos niveles de protección del medio ambiente, la seguridad de las producciones y la salud del agricultor. El [Real Decreto 1311/2012 \(texto consolidado\) por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios](#) determina los requisitos de formación que deben poseer los usuarios profesionales a nivel nacional. En Andalucía este Real Decreto ha sido desarrollado por el **Decreto 96/2016**, de 3 de mayo, que regula la prevención y lucha contra plagas, el uso sostenible de productos fitosanitarios, la inspección de equipos para su aplicación y se crea el censo de equipos de aplicación de productos fitosanitarios. Con la intención de mejorar la gestión del proceso de obtención de dicha tarjeta identificativa, la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, ha desarrollado una aplicación que incluye la tramitación electrónica por parte de las personas interesadas. ([Ampliar información](#))
- Para consultar información sobre la [Producción Integrada en Andalucía](#) y acceder al [programa de gestión TRIANA](#) acceda a través de este apartado.
- Para obtener información, en el marco de la producción integrada, sobre aquellas **prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas**, así como de la estrategia de control a seguir, consulte [Reglamento Específico de Producción Integrada de olivar](#). (Descargar [aquí](#)).
- Acceda al [VISOR RAIF](#) si desea consultar la situación fitosanitaria por Provincia y/o Zona Biológica.
- Consultar la relación de materias activas de [Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas](#) autorizadas en Producción Integrada de olivar. La [Orden de 04 de abril de 2023](#) modifica los Reglamentos Específicos de Producción Integrada de Andalucía para **autorizar el uso de todas las sustancias inscritas en el Registro de Productos Fitosanitarios del MAPA con las restricciones que se detallan en su ANEXO**. Esta Orden de 4 de abril de 2023 ha sido modificada por la [Resolución de 31 de marzo de 2025](#), que modifica dicho anexo para eliminar ciertas limitaciones.
- Consultar en el [Registro de Productos Fitosanitarios](#) del MAPA las materias activas autorizadas en el cultivo de olivar.
- Aquí puede consultar todo lo relativo a la [Gestión Integrada de Plagas](#) y las [Guías de Cultivos disponibles](#).